



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.
C.F.N.A.

Buenos Aires, 10 de enero de 2017

Colegio de Escribanos
Colegio Notarial
Señor/a Presidente
Presente

Ref.: Consulados- Requisitos ingreso automotores -

Nos dirigimos a usted, a fin de hacerle llegar en archivos adjuntos, la información enviada por el Consulado de Brasil y Chile.

Esperando sea de su utilidad, saludamos a usted con distinguida consideración.

JAVIER HERNAN MOREYRA
SECRETARIO
Consejo Federal del
Notariado Argentino



JOSÉ ALEJANDRO AGUILAR
PRESIDENTE
Consejo Federal del
Notariado Argentino